



EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE AYORA SOBRE ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ.

Estando próximo el cese del actual Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Ayora, se ha anunciado en el BOP nº 150, de fecha 26 de junio de 2014, convocatoria pública para un nuevo nombramiento. Todos aquéllos que estén interesados en este nombramiento pueden presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de quince días hábiles, comenzando a contarse dicho plazo desde el siguiente día hábil a aquél en que ha aparecido inserto este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, siendo el último día para presentar las solicitudes el **14 de julio de 2014**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ayora, a 26 de junio de 2014.

El Alcalde,

Fdo. José Vicente Anaya Roig